



DIARIO DE SESIONES  
DEL  
**PARLAMENTO DE NAVARRA**

---

VIII Legislatura

Pamplona, 27 de marzo de 2012

NÚM. 10

---

**COMISIÓN DE EDUCACIÓN**

PRESIDENCIA DEL ILMO. SR. D. ESTEBAN GARIJO PÉREZ

**SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 27 DE MARZO DE 2012**

**ORDEN DEL DÍA**

- Debate y votación de la moción por la que se insta al Gobierno de Navarra a abonar a los ayuntamientos que tienen centros educativos de concentración escolar las cuantías destinadas a su funcionamiento, presentada por el GP Izquierda-Ezkerra.
  - Debate y votación de la propuesta de creación de una ponencia para estudiar posibles cambios legales en materia de euskera en el ámbito educativo, presentada por el GP Izquierda-Ezkerra.
-

## SUMARIO

Comienza la sesión a las 17 horas y 37 minutos.

**Debate y votación de la moción por la que se insta al Gobierno de Navarra a abonar a los ayuntamientos que tienen centros educativos de concentración escolar las cuantías destinadas a su funcionamiento, presentada por el GP Izquierda-Ezkerra (Pág. 2).**

Para defender la moción interviene la señora De Simón Caballero (GP Izquierda-Ezkerra) (Pág. 2).

En el turno a favor intervienen las señoras Pérez Irazabal (GP Nafarroa Bai) y Sarasola Jaca (GP Bildu-Nafarroa). En el turno en contra toman la palabra la señora González García (GP Unión del Pueblo Navarro), el señor Rascón Macías (GP Socialistas de Navarra) y la señora Zarranz Errea (GP Popular del Parlamento de Navarra). Réplica de la señora De Simón Caballero (Pág. 3).

Se rechaza el primer punto de la moción por 6 votos a favor y 9 en contra. Se rechaza el segundo punto de la moción por 5 votos a favor y 10 en contra (Pág. 7).

**Debate y votación de la propuesta de creación de una ponencia para estudiar posibles cambios legales en materia de euskera en el ámbito educativo, presentada por el GP Izquierda-Ezkerra (Pág. 7).**

Para defender la propuesta de creación de la ponencia interviene el señor Mauleón Echeverría (GP Izquierda-Ezkerra) (Pág. 7).

En el turno a favor toman la palabra las señoras Pérez Irazabal y Sarasola Jaca. En el turno en contra intervienen la señora González García, el señor Rascón Macías y la señora Zarranz Errea. Réplica del señor Mauleón Echeverría (Pág. 9).

Se rechaza la propuesta de creación de la ponencia por 5 votos a favor y 10 en contra (Pág. 15).

Se levanta la sesión a las 18 horas y 59 minutos.

(COMIENZA LA SESIÓN A LAS 17 HORAS Y 37 MINUTOS.)

**Debate y votación de la moción por la que se insta al Gobierno de Navarra a abonar a los ayuntamientos que tienen centros educativos de concentración escolar las cuantías destinadas a su funcionamiento, presentada por el Grupo Parlamentario Izquierda-Ezkerra.**

SR. PRESIDENTE (Sr. Garijo Pérez): *Señorías, continuamos con la Comisión de Educación con el orden del día que ustedes conocen. Primero, debate y votación de la moción por la que se insta al Gobierno de Navarra a abonar a los ayuntamientos que tienen centros educativos de concentración escolar las cuantías destinadas a su funcionamiento. Dicha moción viene presentada por el Grupo Izquierda-Ezkerra y le daremos la palabra a su portavoz, la señora De Simón.*

SRA. DE SIMÓN CABALLERO: *Gracias, señor Presidente. Arratsalde on. Buenas tardes, de nuevo. Como ha explicado el señor Presidente, la intención de esta moción es recuperar la aportación del Gobierno de Navarra, que viene reflejada en los Presupuestos Generales de Navarra en cada uno de sus ejercicios, a los ayuntamientos que tienen a su cargo centros escolares de Educación*

*Infantil y Primaria, que son concentraciones escolares, es decir, que acogen alumnado que viene de otras localidades, de otros municipios. La realidad es que, desde siempre, el Gobierno de Navarra ha abonado los gastos escolares ocasionados por el alumnado concentrado en estas concentraciones escolares y, además, de todos estos niños y niñas que están escolarizados en estos centros y se hacía por norma. La cuestión es que el año pasado estos ayuntamientos recibieron solamente el 60 por ciento de la aportación y el 40 por ciento sigue sin abonarse en estos momentos. En los presupuestos para el año 2012 esta aportación se ha reducido en un 50 por ciento, pero el caso es que las escuelas siguen teniendo que sufragar sus gastos de calefacción, de funcionamiento normal, fotocopias, de agua, de luz, etcétera.*

*Entonces, se encuentran muchos de estos ayuntamientos en una situación muy precaria, porque no se puede renunciar a estos gastos y está teniendo repercusiones en otros apartados de su presupuesto. Por ponerles un ejemplo, la alcaldesa de Estella ya hizo una solicitud al Director General de Inspección y Servicios Educativos en este sentido y, además, fue un acuerdo que tomó el pleno del Ayuntamiento de Estella en su totalidad y lo que viene a decir, lo leo textualmente, explica lo que he explicado yo y solicita que relativo al año 2012 al*

*Ayuntamiento de Estella-Lizarras se le abone el 40 por ciento de lo que le falta por cobrar, que son cuarenta y tres mil y pico euros, de todos los gastos que le ha originado la concentración escolar de la escuela Remontival relativo a los alumnos que no están empadronados en este municipio y que para el año 2012 y siguientes se le cobren al ayuntamiento solamente los gastos que ocasionan los alumnos que pertenecen a esa localidad. Leo esto porque no me extraña que el Ayuntamiento de Estella haga esta solicitud, porque en la actualidad el Ayuntamiento de Estella tienen setecientos cincuenta y un alumnos, de los cuales trescientos setenta y ocho son personas residentes en Estella y trescientos setenta y cuatro, casi el 50 por ciento, son niños y niñas que acuden de otras localidades al centro escolar.*

*Por lo tanto, esta nueva situación genera un problema muy importante en estos ayuntamientos y de aquí el sentido de la moción porque, claro, estos ayuntamientos se verán abocados, no sé, en un momento determinado, a lo mejor, a tener que recurrir a pedir a los ayuntamientos afectados que aporten la parte correspondiente a estos alumnos que, por cierto, la cantidad por alumno está calculada, más o menos, en el caso de Estella en 511,19 euros por alumno, que será más o menos lo que ocurra en otros ayuntamientos. Por lo tanto, instamos o pedimos al resto de los grupos que apoyen esta moción. Eskerrik asko. Muchas gracias.*

SR. PRESIDENTE (Sr. Garijo Pérez): *Muchas gracias, señora De Simón. Pues, abriríamos turno a favor o turno en contra. ¿En el turno a favor? Por parte de Nafarroa Bai, señora Pérez.*

SRA. PÉREZ IRAZABAL (1): *Hau harridura, ni lehenbizikoa izatea. Egia erran, ez gaitu harritzen. Espero genuen. Baina gauza bat da espero izatea eta beste gauza bat, oso desberdina, ulerzea.*

*De Simón andereak aipatu duen bezala, Hezkuntza Departamentuak orain arte ordaindu du edo diruz lagundu ditu udaletxe hauek, kontuan izanik zenbait ikasle ez direla beraien herrikoak, eta udalen arduraren direla kontserbazio, mantentze eta zaintze lanak. Ez dakigu sobera ongi nola egin duen orain arte, zer parametro hartu dituen kontuan, planteatu dituelako kantitate batzuk, egia erran, nahiko ez direnak. Hemen baditut datu batzuk. Adibidez, 2009an Departamentuak ikasle bakoitzeko ematen zuen 314,04 euroko laguntza; 2010ean, 314,58... Ikusten duzuen bezala, hirurehun eta hamalau edo hamabost inguruko kantitatea.*

*De Simón andereak aipatu du Lizarrako eskola, eta hor gastua dela bostehun eta piko euro, ez dakit zehatz-mehatz zenbat. Nik hemen baditut*

*baita ere beste kalkulu batzuk. Adibidez, Irurzungo Udalean egin dutena. Klaro, hemen kontuan izan behar dugu nahitaezko gastu batzuk badirela. Adibidez, kontserjearen nomina, erretribuzioak, segurantzak; horretaz gain, mantentze lanak, energia, gasa, telefonoa, ez dakit zer... Horrela jarraituz gero, hemen osotara 254.000 euro baino gehiago gehitzen da. Kontuan izanik zenbat diren kanpokoak, hemen ikasle bakoitzeko kostua da 614 euro. Beraz, 314 euroko laguntza ematen badiete, 300 euroko diferentzia dago ikasle bakoitzeko. Hori, lehen. Orain deus ematen ez bada, zuloa gero eta handiagoa. Ezin dugu ulertu.*

*Eta askoz ere gutxiago uler dezakegu Departamentuak ematen duen argudioa. Erraten du bete behar legalik ez dagoela. Horraino, ailegatzen gara. Denok irakurri dugu LOEk erraten duena eta bere hamabosgarren xedapen gehigarrian agertzen dena. Baina argi dago, baita ere, norbaitek hartu beharko duela arduraren gauzak aurrera eramateko. Alde batetik, Nafarroako Gobernuak hartu baldin badu erabakia, nolabait, udalak itozteko eta, beste aldetik, hemendik ere itozten saiatzen baldin bada, ez dakit gero nola izaten ahal dugun aurpegia errateko benetan nahi dugula kalitatezko hezkuntza. “Blanco y en botella”, aurreko egunean aipatu zen bezala. Ezina da.*

*Ezin da erran, aipatzen den bezala: “ez bada ailegatzen eta udalak dirurik ez badu, beste udalei eskatu dirua”. Diru gutxiago dutenei eskatzea. Ongi, eta gero erranen dugu krisian gaudela, eta saiatuko gara merma ahalik eta txikiena izan dadin. Guretzat merma oso txikia. Dirurik ez badugu ematen, ez da mermarik egonen. Ez dugu ulertzen, ez dugu konpartitzen eta, benetan, oso kezagarria iruditzen zaigu oraindik gauzak egoite dauden bezala, eta batek daki zer gertatuko den 2012ko diru horrekin.*

*Gauza batekin bukatuko dut. Honetaz ari nintzen, banituen hemen paper batzuk baina, beti bezala, betiko ohitura, Googlen sartu: “concentraciones escolares-Nafarroa”. Eta hara non ikusi dudana El País egunkarian agertzen zela zerbait, eta erran dut: “El Paísen! Hain ospetsua izanena da hemen gertatzen ari dena?” Eta ez zen oraingoa. Badakizue noizkoa zen? 1982ko egoeraz ari zen. Orduan, beti ez da horrelako laguntzarik izan. Eta hemen aipatzen zuten nola zenbait udalek, zenbait herrik, hartua zuten erabakia eskolen kontzentrazioak ixteko, Departamentuak –kasu honetan, Diputazioak– zerbait egiten ez bazuen. Ez dakit nola bukatu zen gaia, ez dut jarraitu; baina kuriozkoa iruditu zait hainbeste urte pasa ondoren, 30 urte hain zuzen ere, gauzak errepikatu behar izatea. Eskerrik asko.*

(1) Traducción en pág. 16.

SR. PRESIDENTE (Sr. Garijo Pérez): *Muchas gracias, señora Pérez. Por parte de Bildu, señora Sarasola, tiene la palabra.*

SRA. SARASOLA JACA (2): *Mila esker, Presidente jauna. Geuk ere aldeko txandan eginen dugu geure azalpena, izan ere geuk ere alde emango diogu mozioari boza.*

*Oso kontziente gara eskola kontzentrazioak zer diren Nafarroan. Eskola kontzentrazioak, daukagun osaera geografikoagatik eratu ditugun eskolak dira. Geuk eratuak dira; bueno, geure aurrekoek eratuak izanen dira, segur aski. Eta kontzentrazio eskolar horiek daukate subentzio sistema bat. Nahiko sistema arraroa da; ez dugu ulertzen oso ongi zergatik daukaten subentzio sistema hau eta ez, gainerako eskolek bezala, Hezkuntzak kargatzen duenekoa gastu guztiekin. Iruditzen zaigu hemen ere badagoela desorekaren bat edo konpondu beharreko auziren bat, behintzat.*

*Jakin badakigu momentu honetan Nafarroan 36 eskola kontzentrazio daudela eta, gutxi gorabehera, hiru bat mila ikasle inguruk ikasten duela kontzentrazio horietan. Badakigu eskola kontzentrazio horiek sortuak direla herri txikietan ez dagoelako beraien adinak eskatzen duen eskaintzarik, edota, bestela, eskola kendu delako herri txiki horietatik, diru kontuak aitzakia, baita ere. Beraz, udal handiangoetan dauden eskola kontzentrazio horietara joaten dira haurrak.*

*Jakin badakigu 2011n jada udalei eman behar zitzairen diru guztia ez zitzaizela eman, eta jakin badakigu 2012-2013rako, De Simón andreak esan duen moduan, murrizketa itzela aurreikusi dela. Hori da dakiguna. Badakigu, baita ere, pasa den urtetik honat jada kaltetua heldu zen partida milioi eta erditik milioi batera jaitsi dela. Beraz, esan den bezala, zenbakiak garbiak dira. Geure ustez, mantenu gastuak –hau da, ura, gasa, kale-fakzioa, atezainen soldatak–, aipatu diren bezala, handitzen doaz urtero-urtero; badakigu argia zenbat igo den, geure poltsikotik ordaintzen dugunok, behinik behin; handitzen doaz, eta ez da ulergarria nolatan diru-laguntzak murriztuz doazen urterik urte, eta ez nolana gainera, milioi eta erditik milioi batera pasako baita diru-laguntzaren kopuru osoa.*

*Nekane Pérez andreak esan du 1982an eman zela protesta bat eta, gainera, udalek esan zutela gastuak ez zituztela ordainduko. Protesta horren ondorioz, egungo sistema markatu zen, subentzioen sistema. Beraz, dena da ziklikoa: hogei urte pasatzen dira, hogei urtean eskubide batzuk lortzen dituzu, jiratzen da berriro ere burbuila, eta galtzen dituzu. Hori da zikloa. Eta hasi berriro.*

*Hori da zikloa, erreforma laboralarekin egin nahi diguten bezalaxe.*

*Beraz, kontua zein da? Jada larri dauden udalak are eta larriago daudela. Adibideak, zoritxarrez, ehunka, udalen itotzearekin. Duela bi pleno ikusi genuen nola berrikusi den udalen finantziazioa, ohiko transferentzien fondoaren inguruko lege proposamen berriarekin. Ikusi genuen udal askok nola ez duten hilerria egiteko aukerarik izango, edo haien desagueak moldatzeko aukerarik izango. Ikusi dugu kultura udalek egin behar dutela. Ikusi dugu hizkuntza politika udalek egin behar dutela. Murriztu, murriztu, murriztu, murriztu. Honek zer esan nahi du? Ba, udalak direla azkenean Nafar Gobernuak bere buruari aitortu dion defizit hori ordainduko dutenak. Eta udalei ez zaie galdetu nola egingo dituzten beraien kontuak, nola itxiko dituzten beraien urteko kontuak.*

*Honi, gainera, eskolen auziari, gehitu behar zaio eskolak berriro eta obrak egiteko zegoen diru-laguntzaren partida hori ere jaitsi dela, 750.000 eurotik 400.000 eurora jaitsi baita partida hori bera ere. Horrek ere zaildu egiten du, gastuak baldin badaude mantenuan, udalak bere gain hartzea.*

*Beraz, eta kontuan izanda ebidentzia dela, nahiko genuke UPN eta PSNren Gobernuak esatea nola espero duen kontzentrazio eskolar hauek mantenduko direla, nola espero duen aurrera egiten dutela ohiko lanarekin, ohiko gastuekin; nork pagatuko dituen izorratuko diren estolderiak eta itoginak. Hori jakin nahiko genuke.*

*Eta azkenik esan nahi duguna da udalen gain uzten ari den zama hau, finantziazio zama hau, behin eta berriro, ez dela justua; ez dela justua udalek ordaintzea Nafar Gobernuaren kudeaketa txarra. Mila esker.*

SR. PRESIDENTE (Sr. Garijo Pérez): *Muchas gracias, señora Sarasola. ¿En el turno en contra? Por parte de Unión del Pueblo Navarro, señora González, tiene la palabra.*

SRA. GONZÁLEZ GARCÍA: *Muchas gracias, señor Presidente. Buenas tardes otra vez, señorías. Lo hemos dicho muchas veces, el gobernar significa tener responsabilidades y tener responsabilidades cuando las cosas van bien y, como es este caso, cuando las cosas van menos bien. Por lo tanto, al aprobar unos Presupuestos Generales de Navarra como se aprobaron el pasado diciembre, en los que obviamente había una disminución de partidas pero no solo en estas sino también en otras, éramos conscientes tanto UPN como el Partido Socialista de que claramente iban a surgir*

(2) Traducción en pág. 17.

problemas y que deberíamos acometer esos problemas de la mejor manera posible.

En este caso, nos ha traído Izquierda-Ezkerra una propuesta de resolución con dos puntos, en la cual efectivamente pide que se abone a los ayuntamientos de los centros educativos de concentración escolar la correspondiente cuantía de esos centros del año pasado y que se recupere esa cuantía. Nos gustaría, claro que nos gustaría, pero le debo decir que, en cuanto a la resolución o el acuerdo de pleno que ha tenido y la responsabilidad de gobierno que tiene, en este caso, la señora Ganuza en el Ayuntamiento de Estella, no solo con la señora Ganuza, sino con otros ayuntamientos de Navarra, el Departamento de Educación y el Director General a la cabeza, don Íñigo Huarte, se han reunido para transmitirles cuestiones importantes y, sobre todo, para que en la medida de lo posible estén tranquilos en cuestiones como son los gastos de funcionamiento y en el tema que nos ocupa de las concentraciones escolares.

Desde el Gobierno de Navarra y desde el Departamento de Educación, se les ha transmitido que no se piensa en eliminar esta partida presupuestaria, que se pretende recuperar las cantidades que se venían abonando también para este año 2012 y que las partidas como son los gastos de funcionamiento y las concentraciones escolares son prioritarias. Efectivamente, el Gobierno de Navarra va a hacer un esfuerzo y el Departamento de Educación debe hacer un esfuerzo con la realización de ajustes presupuestarios a lo largo de todo este año para poder cumplir con estos compromisos.

Les vuelvo a decir que gobernar es una responsabilidad, al Gobierno de Navarra le hubiera gustado no tener que reducir esa partida presupuestaria pero, obviamente, en esta y en otras cuestiones la priorización y la responsabilidad de tener que gobernar en casos como este hacen que el departamento, en este caso el Departamento de Educación, haya tenido que hacer esta reducción, como les digo, intentando, y lo va a seguir haciendo, solucionar este problema y siendo conscientes, efectivamente, de esta problemática. Pero el que nosotros, en este caso Unión del Pueblo Navarro, apoyáramos esta moción no haría sino contradecir unos presupuestos que fueron apoyados prácticamente hace tres meses. Y por esa responsabilidad que tenemos en el Gobierno de Navarra en esta legislatura y también en las anteriores, nosotros, desde nuestro partido político, votaremos en contra deseando, como les digo, que a lo largo de todo este año, a lo largo del discorrir de este año 2012, se pueda subsanar esta situación. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Garijo Pérez): Muchas gracias, señora González. Por parte del Partido Socialista, señor Rascón.

SR. RASCÓN MACÍAS: Muchas gracias, señor Presidente. Me parece a mí que a los tres meses, como ya se ha dicho aquí, de aprobar unos Presupuestos Generales para Navarra pretender que por la vía de la moción se modifiquen, cuando menos es poco razonable, porque, en definitiva, lo que aquí se nos plantea en este momento es modificar esos presupuestos, que aprobamos en esta Cámara en el mes de diciembre por esta vía, por la vía de esta moción. Por tanto, ahí entiendo que no es razonable en absoluto.

Hay una cuestión que, en todo esto que llevamos aquí debatiendo, a mí no me ha quedado clara, es decir; yo no sé si esto que ustedes están planteando, esta moción, afecta a los gastos de funcionamiento, a los de mantenimiento o a qué gastos son los que afecta. Tengo entendido que los gastos de funcionamiento de todos los centros educativos de Navarra no los sufragan los ayuntamientos, sino que los sufraga el departamento por vía directa, gastos de funcionamiento, y que los ayuntamientos son los que sufragan los gastos de mantenimiento, mantenimiento de un edificio que es propiedad suya, entre otras cosas. Por tanto, ese mantenimiento lo van a tener que hacer exactamente igual si hay más o menos alumnos y si hay alumnos que vienen de un pueblo o vienen de otro, por lo que, cuando menos, hay una cierta confusión, por lo menos a mí me cuesta entenderlo, en esta historia.

Cuando me dicen que un alumno en cuestión de mantenimiento cuesta quinientos euros, me asusto también, porque es una cifra que no me la creo, no sé en qué se fundamenta pero, desde luego, no me la creo. Insisto, estamos hablando de gastos de mantenimiento, que son los que competen a los ayuntamientos, que los ayuntamientos, además, deben tener conocimiento y estar en el asunto de que son gastos que a ellos les competen, que luego podrán o no hacer frente a ellos. Y esa es otra cuestión que entiendo que no depende del Departamento de Educación y, por tanto, no dependería de esta Comisión, sino que probablemente dependería de Administración Local, que es con quien, de alguna forma, se tendrían que poner de acuerdo los ayuntamientos para que en el ámbito de esa autonomía municipal, que también se reclama, disponer de los ingresos adecuados para hacer frente a todos sus compromisos. E, insisto, entre los compromisos de gasto que tienen que tener los ayuntamientos está el del mantenimiento y conservación de los centros educativos.

Que en algún momento el Gobierno de Navarra, y hasta ahora se sigue manteniendo en menor cuantía pero se sigue manteniendo, a través del

*Departamento de Educación contribuya a financiar estos gastos está bien, es correcto, es adecuado, pero, por supuesto, tendrá que ser en la medida de las posibilidades de cada momento.*

*Como he dicho, los presupuestos se aprobaron hace tres meses y por esta vía entiendo que no es adecuado el modificarlos. Por tanto, anuncio el voto negativo del grupo socialista.*

SR. PRESIDENTE (Sr. Garijo Pérez): *Muchas gracias, señor Rascón. Por parte del Partido Popular, señora Zarranz.*

SRA. ZARRANZ ERREA: *Muchas gracias, señor Presidente. Como ya se ha dicho aquí varias veces, tenemos una ley, que es la Ley Orgánica de Educación, y esa ley establece en la disposición adicional decimoquinta que la conservación, mantenimiento y vigilancia de los colegios públicos correrá a cargo de las corporaciones titulares de los colegios respectivos. Con lo cual, es responsabilidad de los ayuntamientos hacer frente a estos pagos, no es responsabilidad del Gobierno de Navarra o del Departamento de Educación. Sin embargo, nosotros sí que creemos que es lógico, puesto que el Gobierno de Navarra y el Departamento de Educación son los que establecen las concentraciones escolares, que se abone una parte de esos gastos de funcionamiento o de mantenimiento, mejor dicho, y creemos que esa reducción que ha habido de trescientos quince a ciento cincuenta siete, en la época de crisis en la que vivimos y teniendo en cuenta que no es obligación de Gobierno de Navarra hacer frente a estos gastos, es una cantidad más que suficiente o por lo menos es una cantidad suficiente.*

*Sin embargo, sí que estamos de acuerdo en el primer punto de la moción en el que se insta al Gobierno de Navarra a abonar la cuantía no abonada correspondiente al año 2011, porque pensamos que es un gasto que ya estaba comprometido y con el que los ayuntamientos de los centros escolares contaban. Por eso, si la señora De Simón acepta, me gustaría solicitar la votación por puntos y, en ese caso, aprobaríamos el primer punto y rechazaríamos el segundo.*

*Y sí me gustaría decirles a la señora González y al señor Rascón que, precisamente, ahora mismo en la sala de al lado está explicando el señor Miranda las modificaciones presupuestarias y las ampliaciones de las partidas de los presupuestos del año pasado, o sea, que cuando se quiere modificar el presupuesto, sí que se puede, con lo cual, pues eso. Muchas gracias.*

SR. PRESIDENTE (Sr. Garijo Pérez): *Muchas gracias, señora Zarranz. Señora De Simón tiene usted la palabra en su turno de réplica.*

SRA. DE SIMÓN CABALLERO: *Gracias, señor Presidente. En primer lugar, agradezco el apoyo a los Grupos Parlamentarios NABAI y Bildu. Empezaré contestando a la señora González, a la señora Zarranz y al señor Rascón de manera global.*

*Para empezar, señor Rascón, le iba a decir estúdielos usted, no se lo voy a decir así, pero le diré que la moción hace referencia a los gastos correspondientes a los alumnos y a las alumnas que acuden a los centros escolares del ayuntamiento cabecera de concentración escolar, que tiene que asumir unos gastos de unos alumnos y unas alumnas que no corresponden a su municipio. No lo voy a decir otra vez.*

*Respecto a la señora González, ¿cómo le voy a negar a usted que la responsabilidad de gobierno la tiene el partido al que usted pertenece!, y agradezco, además, la información que nos ha dado respecto a que el señor Huarte parece que pretende garantizar que los ayuntamientos y los centros educativos de Educación Infantil y Primaria a los que hace referencia esta moción o va a intentar que no tengan problemas en ese sentido para que puedan acometer los gastos. En todo caso, les digo, tanto al señor Rascón como a la señora González, que los presupuestos están ahí, pero hay una realidad que está ahí también, que está por encima de que ustedes aprobaran unos presupuestos o no, yo creo que es evidente que en este sentido, en este punto, en este apartado los presupuestos no se ajustaban a las necesidades reales de estos municipios.*

*Respecto a la votación por puntos, por supuesto. Además, lo iba a proponer yo misma, porque el punto uno hace referencia a una partida, a un dinero que estaba ya comprometido y, por lo tanto, los ayuntamientos tienen un problema ahí muy grave. Y respecto a lo que usted hacía referencia, señora Zarranz, de la disposición adicional decimoquinta en la Ley Orgánica de Educación, es tradición del Gobierno de Navarra contribuir a los gastos que aquí se mencionan. Por lo tanto, esto se ha hecho siempre y se hace no solo en este apartado, sino incluso, señor Rascón, para los gastos de funcionamiento el Departamento de Educación apoya y ayuda a los ayuntamientos, tradicionalmente.*

*Por otro lado, insistiré en lo que esto supone y va a suponer para los ayuntamientos implicados e insistiré en que la escuela pública sigue sufriendo los recortes a causa y/o como excusa de la crisis mientras, pues lo tengo que decir aquí, se sigue gastando, por ejemplo, en concertar unidades en centros privados para permitirles separar a los niños de las niñas en aulas diferentes. Y pongo este ejemplo porque está ahí. Sigo pensando, desde Izquierda-Ezkerra seguimos pensando que*

se puede priorizar de otra manera y que, en este caso, es la escuela rural la que está sufriendo especialmente estos recortes, la que está más afectada con esta medida y que aquí lo que es la equidad y la compensación a la que hacía referencia la señora Sarasola, que hacía referencia al desequilibrio que se produce, es una realidad y el desequilibrio está ahí, porque estos ayuntamientos afectados ya han sufrido el correspondiente recorte del 20 por ciento y otro tanto en los Presupuestos Generales de Navarra. Por lo tanto, les va a colocar en una situación cada vez mucho más complicada.

Luego hay otra cuestión, que yo no sé si el señor Huarte la estará contemplando o no, porque desconozco el contenido de la reunión a la que hacía referencia la señora González, que es que nosotros entendemos, Izquierda-Ezkerra, que el Gobierno de Navarra ha pasado la pelota, de manera figurada, a estos ayuntamientos, porque ¿quién va a gestionar los gastos?, ¿quién tiene la responsabilidad?, ¿qué seguridad jurídica tendrán los ayuntamientos si deciden pedir una aportación a los otros ayuntamientos implicados que son, por decirlo de alguna manera, los responsables de los gastos de sus alumnos que envían a la concentración escolar?, ¿cuántos niños y niñas se ven obligados a acudir a estos centros?, o sea, que no es, en este caso, por voluntad propia ni de las familias ni de los niños ni de las niñas, están obligados a trasladarse y el ayuntamiento cabeza de concentración escolar podría muy bien exigir este pago o esta aportación a los ayuntamiento implicados.

Por lo tanto, ya han manifestado ustedes, tanto UPN como el Partido Socialista y el Partido Popular, su intención de votar en contra, excepto al punto uno, que se lo agradezco, señora Zarranz, pero sigo pensando que ustedes en esta ocasión se equivocan. Gracias, eskerrik asko e, insisto, votaremos por puntos.

SR. PRESIDENTE (Sr. Garijo Pérez): Muchas gracias, señora De Simón. Una vez aclarado que lo vamos a votar por puntos, señorías vamos a proceder a la votación.

Votemos, en primer lugar, el primer punto de la propuesta de resolución. ¿Votos a favor del mismo? ¿Votos en contra? El primer punto queda rechazado por 6 votos a favor, 9 en contra. Votamos el segundo punto de la propuesta de resolución. ¿Votos a favor? ¿Votos en contra? El segundo punto también queda rechazado por 5 votos a favor y 10 votos en contra, con lo cual queda rechazada la moción que han presentado en la cual se insta al Gobierno de Navarra a abonar a los ayuntamientos que tienen centros educativos de concentración escolar.

### **Debate y votación de la propuesta de creación de una ponencia para estudiar posibles cambios legales en materia de euskera en el ámbito educativo, presentada por el Grupo Parlamentario Izquierda-Ezkerra.**

SR. PRESIDENTE (Sr. Garijo Pérez): Pasamos y seguimos con el orden del día. Tenemos el segundo punto del orden del día que es debate y votación de la propuesta de creación de una ponencia para estudiar posibles cambios legales en materia de euskera en el ámbito educativo, que está presentada por el Grupo Izquierda-Ezkerra y para la presentación de la misma tiene la palabra, en este caso, su portavoz el señor Mauleón.

SR. MAULEÓN ECHEVERRÍA: Arratsalde on guztioi. Buenas tardes a todos y a todas. La propuesta que hoy traemos a esta Comisión es muy sencilla. Como saben ustedes, una propuesta de Izquierda-Ezkerra de reformar la Ley del Vasconce con la idea, precisamente, de garantizar la igualdad de oportunidades a todos los niños y niñas de poder estudiar en el modelo público en euskera en toda Navarra fue rechazada por UPN, Partido Popular y el PSN. En ese debate, se afirmó por parte del grupo socialista algo así, y me puede corregir su portavoz, como que se quedaba corta y que sería pertinente, incluso, ir más allá de lo que pretendía la proposición de ley de Izquierda-Ezkerra. Pues bien, recogiendo ese guante, creemos que lo pertinente es conocer qué quiere decir con ese "más allá" y qué mejor para ello que una ponencia parlamentaria en la que, previo estudio, previo conocimiento de la situación, podamos abordar la situación del euskera en la enseñanza pública de Navarra, plantear posibles mejoras de todo tipo, plantear posibles cambios legislativos, si fuera oportuno, etcétera, etcétera. Entonces, esa es un poco la base de la propuesta.

Como bien saben ustedes, desde nuestro grupo en materia de euskera estamos abogando, desde el inicio de esta legislatura, por la necesidad de impulsar un pacto social y político en torno al euskera. Desde luego, el ámbito educativo y, dentro de este, el ámbito de la educación pública, nos parece, probablemente, el elemento central que tenemos que abordar en ese pacto social y político.

Para nuestro grupo hay una serie de criterios, de principios básicos que entendemos que todos y todas deberíamos compartir. Primero, que el euskera y el castellano son ambas lenguas propias de Navarra; que toda persona debería tener derecho a estudiar en el modelo lingüístico público que elija libremente en cualquier punto de Navarra, siempre en las mismas condiciones y con los mismos derechos; que precisamente la respuesta pública se haga siempre atendiendo a la demanda social en las mismas condiciones y en los mismos requisitos en cuanto a la demanda mínima exigida.

ble, condiciones de acceso, etcétera, en toda Navarra, es decir, no estamos pidiendo ningún tipo de discriminación positiva o negativa hacia un lado y hacia otro, sino simplemente igualdad de derechos y, por tanto, de deberes de la Administración Pública para responder a esos derechos en toda Navarra, creemos que es una cuestión de justicia. En definitiva, lo que estamos planteando es, como decía, igualdad, respetar el principio de igualdad, de libertad y de garantía de derechos para todas las personas.

Además, creemos que, como casi siempre, la mayoría social suele ser muy sensata y, como ya reprodujimos en el debate anterior, los datos que maneja el propio Gobierno de Navarra, en lo que tiene que ver con los estudios sociolingüísticos que hace a su cargo, son muy contundentes. El último de 2008 nos habla de que un 66,5 por ciento de la población de Navarra se muestra partidaria de extender la oferta de enseñanza en euskera a toda Navarra, además un 60,8 por ciento de la población de la zona no vascófona también e, incluso, el porcentaje de las zonas de Navarra que menor demanda tiene se refiere a Tudela, en la cual se supera, ligeramente pero lo supera, el 50 por ciento de la población. Además, frente a lo que se suele afirmar de que no hay una demanda insatisfecha en la zona no vascófona, lo cierto es que estos mismos estudios, que no lo digo yo ni lo dicen entidades favorables al euskera, sino que lo dice el propio Gobierno de Navarra, afirman que un 28 por ciento de la población de esta zona no vascófona se muestra partidaria de matricular a sus hijos e hijas en un modelo en euskera público en la zona no vascófona. Por tanto, si un 28 por ciento se muestra dispuesto a matricular a sus hijos y sus hijas en estos modelos, desde luego parece bastante incontestable que la demanda social es evidente.

Además, como saben ustedes, otra cuestión que se suele alegar para no dar cauce a este tipo de demandas es que se dice que, de alguna forma, la demanda de poder estudiar en euskera de los niños y niñas de la zona no vascófona está atendida a través de las ikastolas de iniciativa cooperativa que existen en la zona no vascófona. Esto en parte es así, es cierto, pero hay que reconocer que siempre a un coste añadido y con dificultades añadidas a las que se tienen por parte del resto de familias y del resto de niños y niñas del conjunto de Navarra. Actualmente, estos centros de la zona no vascófona están, sin duda, pasando por serias dificultades económicas que les llevan a tener que exigir a las familias unos esfuerzos económicos superiores, se están viendo abocadas a reducir servicios, etcétera. Además, las familias que llevan a sus hijos e hijas a estos centros tienen que hacer frente, igualmente, a inversiones de las que de otra manera se ocuparía la Administración,

a pesar de que la red pública no ofrece este modelo; que en algunos casos no todas las líneas que tienen estos centros están concertadas; y que, incluso, varios de ellos son centros comarcales y, sin embargo, no tienen ningún tipo de ayuda al transporte ni al comedor, lo que, sin duda, todo ello implica un mayor gasto para las familias y, como es lógico y más en estos tiempos de crisis, dificulta la matriculación en estos centros.

También hay que señalar que es cierto que algunas familias salvan la zonificación lingüística llevando a sus hijos al modelo D en otra localidad de Navarra que sí está dentro de la zona mixta o de la zona vascófona, pero, como bien saben y como bien se publicaba recientemente por la Asociación de Padres y Madres Sortzen, con la consecuencia de tener que recorrer, en ocasiones, un buen número de kilómetros y de no poder hacerlo ni en el municipio más próximo ni en el suyo propio. Por lo tanto, se ven en una situación de discriminación y de aumento de dificultades para poder hacerlo. Igualmente, es conocido que varios ayuntamientos de esta zona no vascófona han solicitado, por mayoría en sus plenos, recientemente recibíamos en sede parlamentaria la demanda, por ejemplo, del Ayuntamiento de Miranda de Arga, incorporarse a la zona mixta precisa y fundamentalmente por esta cuestión, es decir, demandando que haya la posibilidad de estudiar en euskera en un modelo público de su zona o de su municipio.

Finalmente, qué no decir de las importantes movilizaciones que a lo largo del tiempo en los últimos años se vienen dando en Navarra en demanda específicamente de esta cuestión, no solo en demanda de una mejora de la situación del euskera en Navarra, sino demandando la posibilidad de estudiar en el modelo público en euskera en toda Navarra.

Vuelvo casi a insistir en el principio. En su momento, el Partido Socialista hizo esa reflexión en Pleno, pero es que antes ya en su programa electoral o más bien, habría que decir, en unas jornadas preelectorales que realizó el Partido Socialista, el señor Roberto Jiménez hizo una serie de reflexiones y le instamos a que sea coherente con ellas. En aquella ocasión, el 16 de febrero del pasado año 2011, se afirmaba: "Los socialistas navarros respetan al euskera como lengua y vehículo de comunicación y han incidido en la necesidad de ajustar la Ley del Vascuence en algunos de sus aspectos. Además, han sostenido que ni hay que imponer, ni impedir el euskera en la Comunidad Foral y han abogado por conseguir que el vascuence sea respetado de forma amistosa como parte de nuestra cultura de Navarra. Por ello, han manifestado que se deben garantizar los medios para conservar el euskera, sin que ello implique que se expanda forzosamente y se han mostrado a



*favor de ofrecer una enseñanza pública en euskera en la zona no vascofona, siempre que haya demanda y no requiera un alto gasto”.*

*Pues bien, desde luego nosotros compartimos al cien por cien estas palabras y lo que estamos planteando es que se lleven a efecto, simplemente lo que planteamos es que se lleven a efecto. Y, desde luego, a ellos y a todos ustedes les invito a que apoyen esta propuesta, que creemos una ponencia, que todos estos elementos que hemos expuesto los podemos estudiar; pero que consigamos un objetivo que para todos y todas entendemos que debería concitar acuerdo y es que los ciudadanos y ciudadanas navarros tengan los mismo derechos, exactamente los mismos, en toda Navarra. No creo que esto sea pedir un imposible, sino que entendemos que es una cuestión de justicia y absolutamente razonable. Muchas gracias.*

SR. PRESIDENTE (Sr. Garijo Pérez): *Muchas gracias, señor Mauleón. Abriríamos un turno a favor y otro turno en contra. ¿En el turno a favor? Por parte de Nafarroa Bai, señora Pérez.*

SRA. PÉREZ IRAZABAL (3): *Guk aldeko botoa emanen diogu ponentzia eratzeari. Eta hasi baino lehen, erran nahi diot Mauleón jaunari zuk eskularrua hartu bai, baina bota zuena zu baino azkarrago ibili dela eta orain ez dugula eskularrurik. Beraz, denak gelditu gara eskularrua non dagoen jakin gabe. Ni oroitzen naiz bere momentuan bota, bota zuela; baina, beti bezala, hitzak bai, ekintzarik ez. Harritzeko modukoa.*

*Harritzeko modukoa da, baina grazioso suertatu zait gaur Mauleón jaunak egin duen aipamen bat. Berak erran du: “hau ez dugu guk erraten, ezta euskararen aldeko erakundeek ere, baizik eta Nafar Gobernuak erraten du”. Pentsatu dut: “zer barneratua dugun jada Nafarroako Gobernuak ez dagoela inoiz euskararen alde”. Tristeia, baina egia. Nahi gabe erran du, ez du borondate txarrez erran, baizik eta naturaltasun osoz; eta erran du, zoritxarrez, barneratua dugulako.*

*Hezkuntza hitzarmenaz aunitz hitz egin dugu azkeneko boladan: PPK, alde batetik; PSNk eta UPNk ere esaten digute behin baino gehiagotan zer inportantea den hezkuntzan adostasuna, kontsensusa eta abar. Gaur hezkuntzaz ari gara, eta hezkuntza barrenean hizkuntzaz ari gara, hizkuntza politikaz ari gara. Eta gauza bat utzi nahi dut argi: ez dela gauza bera politika eta politizazioa. Behin baino gehiagotan erraten duzue politizatu dugula. Nik ez dakit guk politizatu dugun; dakidana da kasu honetan politizazioa nabarmena dela, eta uste dut inori ez zaiola komeni.*

*Izquierda-Ezkerrak adierazten du, idatzitako motibazioan, zenbait gauza abiapuntu bezala. Beraiek erraten dute denok ados egon gintezkeen abiapuntua proposatu nahi dutela. Aurreko egunean, Osoko Bilkuran beste gai batez ari ginela, Lizarbe jaunak aipatu zigun zer inportantea zen hizkuntza bera erabiltzea edo erabiltzen hastea. Beste gai batez ari ginen. Baina nik uste dut gai honetan ere inportantea dela hizkuntza bera hitz egitea. Baina horretarako jakin behar dugu ea nahi dugun edo ez dugun nahi.*

*Eta hau azaltzen dut denok, hemen gauden guzti-guztiok, erraten dugulako beti euskara izugarritzko ondarea dela. Bale. Orduan, hitz egiten ari gara berdin? Hizkuntza bera erabiltzen dugu? Zer da ondarea guretzat, eta zer da ondarea zuentzat? Zertarako nahi duzue ondarea izatea? Erabiltzeko, edo gordeta izateko? Argi dago zertarako nahi duzuen, eta suposatzen dut argi dagoela ere zertarako nahi dugun guk. Guk, erabili ahal izateko nahi dugu euskara.*

*Orain dela gutxi –ez dakit; aste pare bat, edo akaso gutxiago–, Bruselara joan da Euskarabideko Nafar Gobernuko ordezkari bat; hain zuzen ere, euskararen egoeraz mintzatzeraz. Ez dakit nik zer kontatu behar ote duten hor; ez dakit zer kontatuko duten: zer ongi dagoen edo zer egin behar den. Hemen ez gara gai ados jartzeko, baina badugu, nonbait, mezu bat helarazteko gaitasuna. Kezkagarria beraiek joatea mintzatzeraz zerbaitez, hemen prest ez gaudenean hizkuntza bera ere erabiltzeko.*

*Euskararen legea, berez, guretzat murriztailea da –mila aldiz erran dugu jada–; oso murriztailea eta baztertzatzailea. Ez dugu gustuko. Uste dut hori denok dakizuela. Eta baita ere aipatu dugu behin baino gehiagotan oso lege desberdina behar dugula, euskaraz bizitzeko eskubidea bermatzen duena, aukera ematen duena bizitzeko eta gozatzeko euskaraz eta euskararekin, gonbita egiten duena erabiltzeraz, euskaraz bizitzera animatzen duena. Ez dugu. Eta argi dugu ere proposatzen den ponentzia honekin ez genukeela lortuko, baina guk bide horretan, eta hizkuntza bera erabiltze horretan, erraten genuen: ez da nahiko, baina pausotxo bat da bederen, eta gu prest gaude pauso txiki hori emateko. Ez dugu ahaztu behar bide luzeak egiten direla, edo egiten ahal direla bederen, pausuz pausu. Baina hemen badirudi batzuk ez daudela prest ezta pausu txiki bat emateko.*

*Ez dugu inposaketarik nahi, eta aipatzen zuen Mauleón jaunak PSNk bere programan erraten zuena. Guk ez dugu inposaketarik nahi; ez dugu eskatu, eta ez dugu inoiz proposatu. Baina erraten dugunean ez dugula inposaketarik nahi, ez dugu*

(3) Traducción en pág. 18.

*euskara inposatu nahi, baina ez dugu nahi, ezta ere, inposatzea gaztelania. Ez erran baietz, ez dugulako nahi; eta behin baino gehiagotan erran dugu ez dugula euskara inposatu nahi. Baina zuek inposatzen diguzue gaztelania. Hori da inposaketa bakarra.*

*PSNk, aurreko legegintzaldian bederen, egiten zuen irakurketa zabala, Euskarabidea konpartitzen zuen, esaten zuen zerbitzu gehiago eskaintzen ahal zirela lege horrekin, eta egiten ahal zela irakurketa irekia, zabala, aukerak ematen dituen... Bai, egiten ahal da, baina ez dakit noiz egingen dugun. Argi dago momentuz ez dela ailegatu unea, zabal eta murriztaile ez den irakurketa hori egiteko.*

*Foru lege –“madarikatu hori”, erran behar nuen–, foru lege hori onetsi zenetik, euskararen egoera aunitz aldatu da; hori behin baino gehiagotan aipatu dugu. Zuek badakizue. Mauleón jaunak eman dizkigu datu batzuk, nik hemen nituenak, aipatu nituenak baita ere bere momentuan Osoko Bilkuran; baina errepikatuko ditut, uste dudalako inportanteak direla. 2008an egindako azterlan soziolinguistikoko hiru galdera –ez ditut denak ekarri, baina hiru bai, inportanteak iruditzen zaizkidalako– irakurriko ditut:*

*“Zure iritziz, garrantzitsua da zu bizi zaren lekuan euskararen jakintza hezkuntzan sartzea?”. Baiezkoa, ehuneko 58,5.*

*“Zure iritziz, eremu hauetan eskaini behar da irakaskuntza euskaraz?” Erantzuna: Nafarroa osoan, ehuneko 66,5. Momentuz, hori ez da gertatzen.*

*Hirugarren galdera: “Hizkuntzen Trataera Bateratuari dagokionez, nola balioetsiko zenuke euskara beste hizkuntzekin batera irakastea?” Ehuneko 68,2k modu positiboan balioesten dute. Bai, beraiek bai; guk, oraindik ez.*

*Ez dakit zer argudio emanen dituzten gaur UPNk zein PSNk. Suposatzen dut UPNrenak izanen direla betikoak: ikerketa sakon bat behar dela, aldaketa nahikorik ez dela eman, eta abar. PSNrenak, benetan, ezin ditut ulertu, eta irrikaz nago jakiteko nondik aterako diren gaur. Baina erran behar dut kurioa egiten zaidala ikerketa sakona falta izatearena paratzea aitzakia gisa ponentzia martxan ez jartzeko edo legean aldaketarik ez egiteko, eta ekarri nahi dut berriz ere burura zer gertatzen den TIL programekin: inolako hausnarketarik gabe, ikerketarik gabe, martxan jarri direla; ez dugu deus egin, ez aurretik eta ez ondoren, eta hemen ez da deus gertatzen, dena posible da; hori bai, ingelesa delako. Baina euskaraz ari garenean, ondarea, bai; altxorra, bai; baina ongi gordeta. Tristeia, tristeia, tristeia.*

**SR. PRESIDENTE (Sr. Garijo Pérez):** *Muchas gracias, señora Pérez. Por parte de Bildu, señora Sarasola.*

**SRA. SARASOLA JACA (4):** *Mila esker, Presidente jauna. Geuk ere ponentzia osatzearen alde egingen dugu. Geuk uste dugu ponentzia honek euskararen inguruan ponentzia bat egiteko eta hitz egiteko asko dugula, ez bakarrik hezkuntzaren zabalpenaren inguruan. Iruditzen zaigu 1986ko abenduaren 15a urrun dagoela, orduz geroztik asko aldatu direla gauzak, hori UPNko jaunandreek beraiek ere onartzen digute. Akaso bada garaia berrikusteko, dekretuekin egiten dugun bezala, gainerako foru aginduekin egiten dugun bezala, gainerako foru legeekin egiten dugun bezala. Akaso ailegatu da garaia berrikusteko. Berrikusteko, denon gogoarekin; aurrera egiteko, eta ez atzera egiteko.*

*Lege hura askieza izan zen sorreratik batzuentzat, eta besteentzat gehiegi izan zen. Bistan da: orduan ere ez zuen paktua bete-betean bete lege hark. Baina, segur aski, legeria hark bazterrean utzi zuena edo alde batean utzi zuena protagonista bera izan zen, hau da, euskaraz bizi nahi zuen pertsona, euskaraz hazi nahi zuen pertsona, euskaraz hitz egin eta amestu nahi zuen pertsona; zeren, izan ere, horretarako eskubidea badu. Eta zergatik esaten dugu eskubidea duela? Ba, Nafarroako Gobernuak onartu diolako, Bartzelonako Deklarazioa sinatu zuelako, Europako Hizkuntza Gutxituen Eskubideen Karta sinatu duelako. Beraz, nafarrak baditu hizkuntza eskubideak, izan baditu, eta aitortuak gainera. Problema zein da? Aitortzen zaizkio- la bizi den eremuaren arabera. Ez da berdín non jaio den, non bizi nahi duen, non bizi den momentu honetan: eskubide batzuk ditu edo beste batzuk ditu. Paradoxa handi samarra. Euskaldunari ez zaio galdetzen inpuetoak pagatu behar dituen bakoitzean ea non tributatu nahi duen, eremu euskaldunean edo ez-euskaldunean. Ez zaio esaten tributatu gehiago edo gutxiago pagatuko dituela bizi den eremuaren arabera, inondik ere. Nola okurrituko zaigu, ba, hori pentsatzea! Baina hizkuntza eskubideekin, bai: segun non bizi zaren, badituzu eskubide batzuk edo beste batzuk.*

*Eta Zarranz andreak esango digu: “legea da”. Legeak alda daitezke, Zarranz andrea. Legeak aldatzeko daude, berritzeko, osatzeko eta aurrera egiteko.*

*Beraz, askotan esan dugun bezala, zonifikazioak ez du izateko arrazoirik. Geure ustez krudeleria bat da zonifikazioa. Eta ez naiz brometan ari; galdetu bestela Felones jaunari, Oteizan bizi den horri, bertako bi ume bidaiari zihozela hil*

(4) Traducción en pág. 19.

zirenak D ereduko ikastetxe batera joateagatik, bere eremuan euskaraz ikasteko eskubiderik ez dutelako.

*Eta oso garbi dugu; izan ere, eta geure tesiak gainditu ditu gainera, Sortzen-Ikasbatuaz-ek pasa den astean hitz egin du exodo linguistikoaz. Eta iruditu zaigu oso termino egokia dela exodo linguistikoaren terminoa. Esan digute 1.400 haurretik gora Nafarroan mugitzen direla beraien herritik beste herri batera euskaraz ikasteagatik. Sortzen-Ikasbatuaz-ek zerrenda bat egin du: 1.392 haur kontabilizatu dituzte, beraien herrian, beraien eremuan, euskaraz ikasteko eskubiderik ez dutelako. Esan digute, gainera, haur horiek –haurrez ari gara, ez lanera doazen pertsona helduez– hoge kilometro egiten dituztela egunean, batez beste. Esan digute haur horiek guztiek egiten dituzten kilometroen konputoa urtean bost milioitik gorakoa dela. Bost milioi kilometrotik gora urtero, euskaraz ikasi ahal izateko. Badakizue zenbat bidaia diren horiek ilargira? Hamahiru bidaia. Hala esan digute Sortzen-Ikasbatuaz-eko lagunek, hamahiru bidaia direla.*

*Eta pentsatuko dugu, egia ez balitz, lege hau konbustiblearen sektoreari irabaziak emateko dagoela pentsatuta. Hala pentsatuko genuke egia ez balitz gasolinatan soilik ume bakoitzeko 540 euro pagatzen direla. Badakizue zenbat den hori guztira? 751.000 euro gastatzen dira euskaraz ikasteagatik.*

*Galdetuko duzue zergatik. Ba, landa eremuan dauden pertsona askok euskarazko hautua egin nahi dutelako eta, eremu ez-euskaldunean daudenez, eskola txikiak itxi egin dizkietelako. Edo euskararen legeak fragmentatzen duen eremu ez-euskalduna gertu dago eremu euskalduneko eskola batetik eta ahalegina egiten du familiak, bertara joateko. Edo eremu ez-euskaldun sakon eta beltzean bizi den familia batek Tuterara edo Vianara eramatea erabakitzen duelako bere haurra. Beraz, exodo linguistikoa; hori da 1.300 haurrei probokatzeko diezuen. Barkatu, gaizki esan baitut datua: 1392 aurpegi eta negar.*

*Beraz, ahoa betetzen zaizue esanez familia guztiek daukatela askatasunez erabakitzeko aukera, zein den beraien eskola eredu, zein den beraien hezkuntza eredu. Bai, baina aukera dezaketek bakararra da zer erlijio-eskolatan ikasi nahi duten, eta ez euskaraz ikasi nahi duten edo ez, eta aukera hori, eskubide hori, Nafarroan ez da bermatzen.*

*Eta aldeko turnoan ari garenez eta ikusi dugunez Partido Socialista de Navarrak ezezkoa eman-go diola ponentzia honi, ikusten dugu beldurra diezuela baita hitz egite hutsari ere. Ponentzia bat planteatzeak auzi honen inguruan, jakin badakizueneganean zein sangrantea den kontu hau, beldurra ematen dizue, ez duzue honetaz hitz egin ere nahi,*

*eta hori da zuen demokraziaren irakurketa: ezta hitz egitea ere, jende askoren begietara hain sangrantea den auzi honetaz. Egon zen Parlamentuko talde hau bera Lodosako ikastolan. Ikusi genuen geure begiekin. Familia horiek esaten zigutena, eskatzen zigutena. Eta ponentzia honetan familia horiek eskatzen zigutenaren inguruan hitz egingo genuke, ez besterik: hitz egitea. Eta gainera, kapazak izango bagina akordio bat lortzeko, hori baita –suposatzen da– geure egitekoa, zorionak emateko moduan izango ginatke geure buruari. Baina, zoritxarrez, ez da halakorik gertatuko. PSNko jaun-andereei esan nahi diedana da, eta gure taldetik esan nahi dieguna da, egia erdietan idazten dituela Alderdi Sozialistak bere programak, egia erdietan esaten baitute eskaria dagoen lekuan euskaraz ematen ahalko direla eskolak. Baina bistan da ez zaudetela prest honi buruz hitz egin ere egiteko. Mila esker.*

SR. PRESIDENTE (Sr. Garijo Pérez): *Muchas gracias, señora Sarasola. En el turno en contra por parte de Unión del Pueblo Navarro, señora González.*

SRA. GONZÁLEZ GARCÍA: *Muchas gracias, señor Presidente y buenas tardes de nuevo. Ante la proposición que nos hace Izquierda-Ezkerra, en este caso, de la creación de una ponencia, usted ya sabe que, cuando nosotros estuvimos debatiendo la modificación de la Ley del Vascuence y entendemos, además, que la presentación de esta ponencia deviene de esa posibilidad de modificar la ley, le dimos en el Pleno de este Parlamento y en legislaturas anteriores cuáles son los criterios y, por eso, tampoco los voy a repetir; en cuanto al posicionamiento de Unión del Pueblo Navarro en este tema. Usted sabe que nosotros no abogamos por cambiar la Ley del Vascuence y entendemos que es un marco lo suficientemente estable y bueno para que los navarros puedan estudiar en euskera y puedan desarrollarse.*

*En cuanto a las cuestiones que aparecen en la exposición de motivos, pues se trata de una exposición de motivos bastante larga, por resumirle, alude usted a dos cuestiones: una es el estudio sociolingüístico, un estudio sociolingüístico del año 2008; y la otra, el tema de la demanda. Le quisiera contestar a las dos cuestiones. Usted sabe y desde Izquierda-Ezkerra, además, lo saben que si en algún sitio se ha sufrido un revulsivo en estos años con el tema de los modelos lingüísticos ha sido en esta Comunidad Foral. La inclusión, les guste más o menos a los grupos de la oposición, del modelo TIL, el modelo en inglés, ha hecho que el panorama en cuanto a las posibilidades o en cuanto a la elección de las familias en cuanto a los modelos lingüísticos haya cambiado y está cambiando año a año. Por lo tanto, cuando se alude y se habla acerca de estudios sociolingüísticos, de las preguntas,*

de los tantos por ciento, de la impresión que tienen las familias, etcétera, en el futuro proyecto o en el futuro estudio sociolingüístico, entendiéndolo como tal, estamos hablando de un estudio, es un informe, son una serie de valoraciones y le podríamos llamar hasta que es una especie de encuesta que se suele hacer a los navarros cada equis tiempo porque, además, lo marca la ley que debe ser así, habrá que incluir también estos cambios. Habrá que incluir también que ya no solo hablaremos del modelo en castellano y del modelo D en euskera, sino que habrá que hablar también de estos modelos y habrá que preguntarle a la ciudadanía navarra en qué modelo quieren que estudien sus hijos e hijas. Por lo tanto, ya le aseguro que el panorama, seguramente, será distinto sin necesidad de que la Ley del Vascuence se modifique.

En cuanto a la demanda, usted habla de que existe una gran demanda. Puede ser que exista demanda y aquí, a lo largo de los años, hemos visto diferentes localidades, efectivamente, que han solicitado el modelo D, pero nosotros siempre nos arrogamos a lo mismo, existe una zonificación, existe una Ley del Vascuence y, obviamente, el Gobierno de Navarra intenta, que ustedes no les gusta, que cualquier niño o niña, cualquier familia que quiere que sus hijos estudien en euskera lo pueda hacer. Un caso de ello, Lodosa, pero Lodosa, y todos estuvimos allá, tiene otros problemas, aparte del euskera tiene otros problemas que no es el caso de que estemos debatiéndolos aquí y me imagino que ya habrá opción. Y en cuanto a la demanda, como le decía, ¿usted cree que el Gobierno de Navarra atiende toda la demanda que existe del modelo en inglés? Claramente, no. En el Departamento de Educación existen muchísimas solicitudes pidiendo implantar el modelo en inglés, que nos es completamente imposible, pero ustedes nunca se quejan de esto. Traiga usted una moción y diga que, por favor, el Parlamento de Navarra inste al Gobierno de Navarra para que atienda a toda la demanda que existe en el modelo en inglés como lo hace en euskera, ¿no? Eso se puede hacer perfectamente.

Entonces, por lo tanto, preocúpense del euskera que está muy bien, pero también existen otros modelos lingüísticos y la realidad en los modelos lingüísticos y en los centros educativos de Navarra está cambiando. Y esa situación está variando. El modelo D se está manteniendo y aparte existen unos resultados PISA que nos dan unos buenos resultados en el modelo D como en otros modelos. Y ese modelo, lo estamos viendo en las inscripciones que se van produciendo año a año, se sigue manteniendo. El Gobierno de Navarra no está por abolir el modelo D ni muchísimo menos, los resultados que aparecen en PISA son buenos. Eso por una parte. En cuanto a la demanda, le vuelvo a decir, el Gobierno de Navarra no atiende la

demanda en euskera, según ustedes, pero es que tampoco atiende la demanda que existe, a día de hoy, en inglés, no la atiende y existen multitud de solicitudes.

Por decirle y concretarle, dos cuestiones. Ha dicho la señora Pérez que por qué va el Gobierno de Navarra, con qué legitimidad va a Europa a hablar del euskera. Oiga, va con la legitimidad que le dan los votantes año a año y legislatura tras legislatura, ni más ni menos, la mayoría de los navarros. Por lo tanto, va con toda la legitimidad que le dan elección tras elección los navarros. Eso por una parte.

Por otra parte, la política de Bildu en cuanto a la política lingüística. Hombre, en Navarra yo entiendo lo que les gustaría hacer, pero ya estamos viendo lo que están haciendo en Gipuzkoa en cuanto a derechos. Yo quisiera saber si van a respetar los derechos de los castellanoparlantes –creo que se dice así, no lo sé–, cuando ustedes están solicitando que los ciudadanos pidan la declaración de la renta en euskera o castellano, o cuando están haciendo censos en sus localidades de las personas que hablan o no hablan el euskera. Entonces, ustedes no vengan aquí a hablarnos a nosotros de derechos lingüísticos. Las interpretaciones, las que ustedes quieren. Y no nos sirve desde la oposición que digan que el Gobierno de Navarra no está a favor del euskera, obviamente ese es su discurso y ese es el discurso que tienen que dar para que la sociedad, la que está allá fuera, calle y tengan ustedes más votos que nosotros. Eso es tan sencillo como sumar, eso es una relación aritmética: obviamente, ustedes tienen que conseguir más votos para estar sentados aquí, pero a día de hoy –nosotros tenemos más votos que ustedes para estar aquí y toda la legitimidad de todos los votantes para seguir llevando estas políticas y otras.

Yo le vuelvo a decir, usted ya sabe cuál es nuestro voto en este tema y nosotros no vamos a variar nuestro discurso por una sencilla razón, porque no lo hemos variado en todos los años que llevamos, más de quince años, gobernando. Cuando ustedes tengan los votos necesarios, tráingalos a este Parlamento y, obviamente, imagino que habrá un cambio, un cambio en la Ley del Vascuence, hay otras personas y otros partidos que quieren que esa Ley del Vascuence desaparezca y eso también hay que decirlo.

Por lo tanto, desde UPN yo creo que no les sorprende en absoluto mi discurso, creo que nos les sorprende el discurso de Unión del Pueblo Navarra, porque si algo hemos sido, a lo largo de muchos años o de todos estos años que llevamos gobernando y desde el inicio de este partido político, es coherentes, realistas con todas las palabras, con todos los proyectos y con todas las promesas que hemos hecho a los ciudadanos. Por tanto,

desde nuestro partido político, desde Unión del Pueblo Navarro, votaremos en contra de la creación de esta ponencia. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Garijo Pérez): Muchas gracias, señora González. Por parte del Partido Socialista, señor Rascón.

SR. RASCÓN MACÍAS: Gracias, señor Presidente. En primer lugar, parece que lo que procede es aclararle al señor Mauleón cuáles son mis palabras en el Pleno, porque parece que eso es lo que genera una duda. No sé si eché un guante o no eché un guante, ya me surge la duda de si lo que dije es lo que dije o es otra cosa, porque al final se han hecho varias interpretaciones tanto en los medios de comunicación, como aquí y yo, insisto, a estas alturas de la película soy capaz hasta de dudar de lo que dije, pero no de lo que quería decir. Y lo que quería decir, claramente, era que lo que ustedes planteaban en aquella moción era un cambio tan insignificante que si, realmente, hiciera falta hacer otro cambio, cosa que yo no dije que imperativamente hiciera falta, habría que hablar de más cosas, si realmente hiciera falta.

La posición de mi grupo, en este caso, es clara y lo hemos manifestado posteriormente, entendemos que en este momento no hace falta hacer un cambio. Entendemos que la ley, con todo lo que se quiera decir, ha funcionado y, vuelvo a repetir lo que ya dije entonces y lo que ya he dicho en varias ocasiones en esta Cámara, la ley no impide que se pueda plantear una oferta de modelo D en aquellos lugares o en aquellas zonas no vascófonas, no lo impide la ley y, por tanto, no entendemos por qué hay que obligar si la ley no lo impide, porque parece que queremos cambiar la ley para que se obligue a. Insisto, la ley no lo impide, por tanto, la vía está abierta, será cuestión de las políticas que establezca en cada momento el Gobierno de Navarra el dar o no dar.

Yendo al planteamiento y a la exposición de motivos, señor Mauleón, le voy a decir que los cuatro puntos con los que ustedes encabezan la exposición de motivos, mi grupo los asume perfectamente, no hay ningún problema con ellos. Ahora bien, ¿es conveniente realmente ahora hacer una ponencia para tirarnos seis o siete meses, como, por otra parte, me han contado que ya ha ocurrido en otras ocasiones, para llegar luego a dudosas conclusiones? Pues, sinceramente, mi grupo cree que justamente ahora no es el momento más adecuado para que nos dispersemos o planteemos cosas así.

Se han dado cifras, yo no voy a entrar en la cifras, las cifras no las voy a valorar, porque sinceramente es que las desconozco, entonces me fiaré de lo que ustedes dicen, no voy a cuestionarlo. Me cuesta más creerme lo de los mil cuatro-

cientos niños que se desplazan todos los días, esto me cuesta más trabajo creérmelo pero, bueno, también habrá, quizás, ocasión para ver esas cifras y analizarlas con detenimiento. Alguien ha dicho también, alguno de ustedes ha dicho que la situación del euskera no había cambiado. Yo sinceramente creo que la situación del euskera y en concreto del modelo D ha evolucionado en los últimos veinte o treinta años de manera muy positiva en esta Comunidad, a pesar de las trabas y de todo lo que ustedes quieran decir. Que ahora me digan que estamos igual o peor que hace treinta años, pues sinceramente creo que no es de recibo.

Señora Sarasola, miedo ninguno. Insisto, oportunidad, ahora, no, creemos nosotros, por lo menos, que no. Que me digan que no hablamos del euskera en esta Cámara, pues me va usted a perdonar también, pero creo que si de algo hablamos en esta Cámara es del euskera y de muchas connotaciones que van en torno a ese mundo. Efectivamente, yo he estado en Lodosa, estuve también en Mañeru, he visto las realidades que hay en cada caso y en cada momento y, probablemente, si entráramos a analizar en detalle cada una de esas realidades, yo quiero pensar que llegaríamos a conclusiones distintas, porque me da a mí que hay otras condiciones y otras cuestiones.

No sé tampoco si realmente la demanda en este momento es mayor o menor, pero creo que, como se ha dicho, si realmente se hiciera un estudio amplio de la demanda y analizáramos ampliamente cuál es la demanda en este momento en cuanto a modelos educativos o en cuanto a lo que realmente está demandando la sociedad, y ¡cuidado! yo no quiero aquí confrontar el euskera con ninguna otra lengua, me da a mí la sensación de que la demanda de la sociedad mayoritariamente iría por otro lado. En cualquier caso, como lo que estamos aquí debatiendo no es el fondo, sino la forma y si establecemos o no establecemos una ponencia, mi grupo opina que en este momento no es el momento adecuado y, por tanto, votaremos en contra de la creación de esta ponencia.

SR. PRESIDENTE (Sr. Garijo Pérez): Muchas gracias, señor Rascón. Por parte del Partido Popular, señora Zarranz.

SRA. ZARRANZ ERREA: Muchas gracias de nuevo, señor Presidente. Buenas tardes a todos otra vez. La petición de Izquierda-Ezkerra sobre la creación de la ponencia para estudiar posibles cambios legales en materia de euskera plantea, en su exposición de motivos, varias sentencias con las que nosotros, el Partido Popular, no estamos de acuerdo o estamos totalmente en desacuerdo, en realidad. Comienza diciendo que sería deseable un pacto social y político en torno al euskera. Seguramente sí, pero ese pacto solo tendría sentido en una Navarra donde ni el euskera ni la educación fuesen

temas de enfrentamiento político, cosa que ahora mismo no sucede. Los partidos nacionalistas, fundamentalmente, utilizan el euskera como un arma arrojadiza, tal y como estamos comprobando continuamente. Usted, quizá, no lo vea señora Pérez o no lo quiera ver, pero el asunto es que es así. Cuando decidan ustedes sacar el euskera de sus programas políticos y desideologizar el tema será cuando podamos tranquilamente sentarnos a una mesa y hablar. Hasta el momento, cualquier propuesta que se plantea lleva una carga ideológica de la que nosotros no podemos abstraernos.

Continúa la exposición de motivos hablando de las dos lenguas propias de Navarra. Como ya hemos repetido hasta la saciedad, que una lengua sea propia no significa que sea oficial y mucho menos que lo sea en todo el territorio navarro. Y lo que está claro es que el idioma común a todos los navarros es el español porque, mal que les pese a algunos, vivimos en España. Y es el idioma en el que nos entendemos entre nosotros y con el resto de españoles y nunca debemos perder de vista que los idiomas están para entenderse y comunicarse y nunca para dividir como quieren hacer algunos.

Sobre el derecho a elegir el modelo lingüístico que se desee en toda Navarra, pues si estamos hablando de verdad de garantizar el derecho de todas las familias a la escolarización pública en el idioma que se quiera, habrá que empezar por la tarea, mucho más urgente y muchísimo más popular, de multiplicar las líneas educativas en inglés y con inglés vehicular. Como ha dicho la señora González, ahora mismo existe una demanda que no se está satisfaciendo. Pero eso no se hace en la exposición de motivos que ustedes hacen, lo que demuestra que con apelar a la voluntad popular o a la libre elección en el caso solo del euskera, se limitan a utilizar esa lengua navarra en beneficio de sus proyectos políticos, lo cual es especialmente triste cuando se trata de recursos educativos en tiempos de crisis.

Siguiendo con la exposición de motivos, cuando dicen que hay una mayoría que desea extender los modelos educativos en euskera a toda Navarra, pues lo cierto es que no existe sobre este asunto una opinión verdaderamente libre de los navarros ni una información real. Estoy convencida de que la mayoría de los navarros, por ejemplo, desconoce que en muchos colegios públicos de la zona norte de Navarra, la llamada zona vascofona, hoy en día no es posible estudiar en castellano y estoy convencida de que si se iniciara una campaña a favor de la escolarización en español en estas zonas, tendría muchas más aceptación y adeptos que los que dicen querer que se amplíe el euskera, pero la presión social existente en esta zona, lo impide.

Y una de las cosas más curiosas de la petición de Izquierda-Ezkerra es que trata de convertir en públicas las dificultades económicas de unas empresas educativas privadas, que son las ikastolas, fuera de la zona vascofona y mixta. Nos alegramos de que, por una vez, la izquierda esté a favor de la educación concertada y de la privada, aunque resulta que su preocupación se limita a los centros que, sin demanda popular y fracasados económicamente, tratan de extender el euskera a zonas en las que ni se habla ni se habló y, encima, querrían hacerlo con dinero público. La mejor encuesta y más fiable sobre la voluntad verdadera de los padres de escolarizar a sus hijos en euskera es que pueden hacerlo en varias ikastolas de la zona no vascofona, pero no lo hacen y, porque no lo hacen, esas ikastolas están en claro riesgo de desaparecer. La demanda, pues, por mucho que se empeñen algunos no existe. Y como digo, en cualquier caso es curioso de que Izquierda-Ezkerra se preocupe de estas ikastolas privadas concertadas, pero nunca dedique ni medio minuto a los centros de iniciativa social católicos, por ejemplo. Una demostración más de que esta iniciativa sobre el euskera en educación se debe única y exclusivamente a intereses políticos y no a una genuina preocupación educativa o preocupación por la libertad de los padres a escoger modelo educativo para sus hijos.

Y para terminar, es indudable que la ley de 1986 creó unas zonas que han sido utilizadas para politizar partes del sistema educativo. Es un hecho. Ojalá estemos algún día en condiciones de suprimir las zonas de Navarra, si tenemos el valor de invertir lo hecho en décadas de concesiones indebidas pero, de momento, mientras el euskera, la educación y todo su contenido estén tan ideologizados como están, nuestro partido votará en contra de que se realice esta ponencia. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Garijo Pérez): Muchas gracias, señora Zarranz. Pues señor Mauleón es su turno de réplica.

SR. MAULEÓN ECHEVERRÍA: Jesús, María y José, diría tras esta última...

SR. PRESIDENTE (Sr. Garijo Pérez): Señorías, por favor, centrémonos.

SR. MAULEÓN ECHEVERRÍA: Por partes, primero con la señora González. Le hago una propuesta, el punto uno lo cambiamos y donde pone "creación en la Comisión de Educación de una ponencia para el estudio de la situación del euskera en el sistema educativo", añadamos "y el inglés". Se la voto ahora mismo. ¿Si acepta la propuesta? Una pena. Es más, incluso, le invito a que firme conmigo una moción, como usted dice que hay una demanda insatisfecha en inglés, por la que el Parlamento de Navarra inste al Gobierno a que atienda la demanda en inglés, en euskera y

en castellano en toda Navarra. Cuando quiera firmamos una moción conjunta con esa propuesta, que atienda la demanda en inglés, en castellano y en euskera en toda Navarra en el modelo público. Yo cuando quieran la firmamos, francamente, porque lo triste es llegar a confrontar los idiomas. ¿Quién está en contra del inglés?, hace falta tener poca visión de futuro, desde el punto de vista educativo si se está en contra del inglés. Nadie estamos en contra del inglés, lo que estamos es por que la sociedad tenga los mismos derechos en toda Navarra. Si yo menciono la situación de las ikastolas de la zona no vascófona, es porque, hoy en día, es la única oferta que existe, porque la pública no hace su trabajo, es decir, dice el señor Rascón, perdón, Rascón, dice el señor Rascón "la ley no impide que se pueda estudiar en euskera en la zona... Perdón. Perdón. Es que me miran...

SR. PRESIDENTE (Sr. Garijo Pérez): Señorías, vamos a seguir. Es que usted ha dicho tantos nombres que no me extraña que se haya equivocado anteriormente. Seguimos, por favor, señorías.

SR. MAULEÓN ECHEVERRÍA: Decía "nada impide que se pueda estudiar en euskera en la zona no vascófona en el modelo público", pero la realidad es que o una de dos, o lo impide la ley o el Gobierno no se ha molestado en ningún momento en poner un colegio público en euskera en toda la zona no vascófona. Hagámoslo, si no quieren cambiar la ley del euskera, pero quiere el Gobierno asumir su responsabilidad y ofertar líneas en euskera en los colegios de la zona no vascófona, encantado. Es que, además, es nuestro modelo, es decir, nosotros defendemos el modelo público en toda Navarra, sea en euskera, en castellano, en inglés y hasta en ruso, les diría, porque defendemos la escuela pública, pero es obvio que hoy en la zona no vascófona no se oferta la posibilidad de estudiar en euskera en el modelo público. Y nosotros decimos igualdad de derechos y oportunidades en toda Navarra, no creo que sea tan difícil. Creo que es una cuestión de justicia, y lo mismo para el inglés, señora González, lo mismo para el inglés, totalmente de acuerdo, y para el castellano, totalmente de acuerdo. ¿Vamos a acordar eso? ¿Podemos acordar que cada cual elija el idioma y el modelo que desee

en el modelo público, que es el que tiene la responsabilidad este Gobierno, en toda Navarra? Creo que es muy sencillo, libertad e igualdad, no creo que haya ningún problema en eso.

Hacen ustedes alusión a la demanda. Yo no sé si ha variado, me he limitado a dar los datos que ha aportado el Gobierno. No me he inventado ningún dato. Es el último dato conocido de un estudio que ha hecho el Gobierno de Navarra sobre la demanda en euskera, punto. He leído el estudio del Gobierno. ¿O dudan ustedes de los estudios que hace su propio Gobierno? Desde luego, yo procuro no inventarme nada o no hacer juicios de valor que no estén contrastados.

En fin, en todo caso es una pena los discursos que estamos oyendo o que hemos oído esta tarde hoy aquí. Creo que tendremos ocasión algún día de realmente despolitizar, pero para despolitizar una cuestión hay que llegar a un acuerdo, porque es que de educación, de sanidad, de servicios sociales estamos discutiendo políticamente todos los días, como es nuestra obligación, porque tenemos diferentes visiones sobre la realidad, sobre lo que debería ser, lo que es y lo que no es. Pero, ¿cuándo se despolitiza algo?, cuando se llega a un acuerdo entre las fuerzas políticas. Si no hay un acuerdo, difícilmente se puede despolitizar. La verdad es que creo que la única manera de poder un día despolitizar es que superemos determinados prejuicios, como han quedado en evidencia en este debate, y que garanticemos a todo el mundo los mismos derechos y las mismas obligaciones, no creo que sea tan difícil, los mismos derechos y las mismas obligaciones en toda Navarra, ¿tan difícil es? Pues, tenemos un reto y cuando quieran lo abordamos.

SR. PRESIDENTE (Sr. Garijo Pérez): Muchas gracias, señor Mauleón. Una vez debatido por parte de todos los grupos, vamos a proceder a la votación. ¿Votos a favor de la creación de la ponencia?, ¿votos en contra? Pues queda rechazada por 5 votos a favor y 10 votos en contra. Sin más asuntos que tratar, señorías, y agradeciéndoles su trabajo en esta tarde, se levanta la sesión.

(SE LEVANTA LA SESIÓN A LAS 18 HORAS Y 59 MINUTOS.)

### Traducción al castellano de las intervenciones en vascuence:

(1) Viene de pág. 3.

SRA. PÉREZ IRAZABAL: *Qué sorpresa, ser yo la primera. En realidad, no nos extraña. Lo esperábamos. Pero una cosa es esperarlo, y otra cosa muy distinta es entenderlo.*

*Como ha dicho la señora De Simón, hasta ahora el Departamento de Educación ha subvencionado a esos municipios teniendo en cuenta que una serie de alumnos no son de esos municipios, y que las labores de conservación, mantenimiento y custodia corresponden a los municipios. No sabemos muy bien cómo lo ha hecho hasta ahora, qué parámetros ha tomado en consideración, ya que, sinceramente, ha planteado unas cantidades que no resultan suficientes. Tengo aquí unos datos. Por ejemplo, en 2009 el Departamento daba una ayuda por alumno de 314,04 euros; en 2010, 314,58... Como ven, una cantidad en torno a los trescientos catorce o trescientos quince euros.*

*La señora De Simón se ha referido a la escuela de Estella, y a que el gasto en ella es de quinientos y pico euros, no sé exactamente cuánto. Yo tengo aquí otros cálculos también. Por ejemplo, lo que han hecho en el Ayuntamiento de Irurtzun. Claro, aquí tenemos que tener en cuenta que se trata de unos gastos necesarios. Por ejemplo, la nómina del conserje, las retribuciones, la seguridad; además de eso, los trabajos de mantenimiento, energía, gas, teléfono, no sé qué... Siguiendo así, aquí se acumula una cantidad total de más de 254.000 euros. Teniendo en cuenta cuántos son de fuera, el coste por alumno es aquí de 614 euros. Por tanto, si les dan una ayuda de 314 euros, se produce una diferencia de 300 euros por alumno. Eso, antes. Si ahora no se da nada, el agujero es cada vez mayor. No lo podemos comprender.*

*Y mucho menos podemos entender el argumento que da el Departamento. Dice que no existe una obligación legal. Hasta ahí ya llegamos. Todos*

*hemos leído lo que dice la LOE y lo que se establece en su disposición adicional decimoquinta. Pero también está claro que alguien tendrá que responsabilizarse de sacar adelante las cosas. Por una parte, si, de alguna manera, el Gobierno de Navarra ha tomado la decisión de asfixiar a los ayuntamientos y, por otra, también se hace ese intento de asfixia desde aquí, no sé cómo podemos luego tener la cara de decir que de verdad queremos una educación de calidad. Blanco y en botella, como se dijo el día pasado. No puede ser.*

*No se puede decir, como se dice: "si no llega y el ayuntamiento no tiene dinero, pídale a los demás ayuntamientos". Pedir a quienes menos dinero tienen. Muy bien, y luego diremos que estamos en crisis, e intentaremos que la merma sea la menor posible. Para nosotros, una merma muy pequeña. Si no damos dinero, no habrá merma. No lo comprendemos, no lo compartimos y, sinceramente, nos parece muy preocupante que todavía las cosas estén como están, y a saber qué va a suceder con ese dinero de 2012.*

*Terminaré con una cosa. Estaba hablando de este tema, tenía aquí unos papeles, pero, con la costumbre de siempre, consultando en Google "concentraciones escolares-Nafarroa", miren por dónde, he visto que aparece una mención en el diario El País, y he dicho: "¡en El País! ¿Tan conocido será lo que está ocurriendo aquí?" Y no era una información de ahora. ¿Saben de cuándo era? Se refería a la situación de 1982. Así pues, no siempre ha habido ese tipo de ayudas. Y aquí decían cómo algunos municipios, algunos pueblos, habían decidido cerrar las concentraciones escolares, si el Departamento –en este caso, la Diputación– no hacía algo. No sé cómo terminó el tema, no lo he seguido; pero me ha parecido curioso que, después de haber pasado tantos años, 30 años nada menos, haya que repetir las cosas. Muchas gracias.*



(2) Viene de pág. 4.

SRA. SARASOLA JACA: Muchas gracias, señor Presidente. También nosotros intervendremos en el turno a favor, ya que vamos a votar a favor de la moción.

Somos muy conscientes de lo que son las concentraciones escolares en Navarra. Las concentraciones escolares son escuelas que hemos creado en atención a nuestra configuración geográfica. Han sido creadas por nosotros; bueno, por nuestros predecesores, seguramente. Y dichas concentraciones escolares cuentan con un sistema de subvenciones. Es un sistema bastante raro; no entendemos muy bien por qué tienen este sistema de subvenciones y no, como el resto de escuelas, un sistema en el que Educación corre con todos los gastos. Nos parece que también en esto se produce algún desequilibrio o, al menos, una cuestión que debe resolverse.

Sabemos que en este momento existen en Navarra 36 concentraciones escolares en las que estudian, aproximadamente, tres mil alumnos. Sabemos que dichas concentraciones escolares se crearon ya sea porque en los pueblos pequeños no existía una oferta adecuada a su edad, o porque la escuela de esos pueblos pequeños había sido suprimida bajo el pretexto de cuestiones financieras. Así pues, los niños acuden a esas concentraciones escolares ubicadas en los municipios más grandes.

Sabemos que ya en 2011 no se les dio a los ayuntamientos todo el dinero destinado a ellos, y sabemos que, para 2012-2013, como ha dicho la señora De Simón, se ha previsto un enorme recorte. Eso es lo que sabemos. Sabemos también que una partida que ya resultó afectada en el tránsito del año pasado a este ha bajado de un millón y medio a un millón. Por tanto, como se ha dicho, los números cantan. Consideramos que los gastos de mantenimiento, es decir, el agua, el gas, la calefacción, los sueldos de los conserjes, van aumentando año tras año; sabemos cuánto ha subido la luz, al menos quienes la pagamos de nuestro bolsillo; son gastos que van aumentando, y no se comprende cómo es que las subvenciones se van recortando año tras año, y además no de cualquier manera, ya que el importe total de la subvención va a pasar de millón y medio a un millón.

Nekane Pérez ha dicho que en 1982 tuvo lugar una protesta y, además, que los ayuntamientos

dijeron que no iban a pagar los gastos. Como consecuencia de esa protesta, se marcó el sistema actual, el sistema de las subvenciones. Por tanto, todo es cíclico: pasan veinte años, en veinte años consigues unos derechos, la burbuja vuelve a girar, y los pierdes. Ese es el ciclo. Y volver a empezar. Ese es el ciclo, como pretenden hacernos con la reforma laboral.

Por tanto, ¿qué es lo que ocurre? Que los municipios que ya están en una situación grave, pasan a estar en una situación todavía más grave. Ejemplos, desgraciadamente, los hay a cientos, con la asfixia de los municipios. Dos plenos atrás vimos cómo se ha revisado la financiación de los municipios con la nueva proposición de ley relativa al fondo de transferencias corrientes. Vimos cómo hay muchos municipios que no van a tener la posibilidad de construir un cementerio, o de renovar sus desagües. Hemos visto que la cultura la tienen que hacer los municipios. Hemos visto que la política lingüística la tienen que hacer los municipios. Recortes, recortes, recortes. ¿Qué quiere decir esto? Pues que son los municipios los que, al final, van a terminar pagando ese déficit que el Gobierno de Navarra se ha reconocido a sí mismo. Y a los municipios no se les ha preguntado cómo van a hacer sus cuentas, cómo van a cerrar sus cuentas anuales.

Además, a ello, al tema de las escuelas, hay que añadir que también esa partida que había para la subvención de obras y renovación de los centros escolares ha disminuido, pasando de 750.000 euros a 400.000 euros. Eso también dificulta que el municipio asuma la repercusión si es que hay gastos de mantenimiento.

Por tanto, y teniendo en cuenta que existe la evidencia, quisiéramos que el Gobierno de UPN y PSN diga cómo espera que estas concentraciones escolares se puedan mantener, cómo espera que saquen adelante su trabajo habitual, sus gastos corrientes; quién va a pagar los desagües que se vayan deteriorando y las goteras. Quisiéramos saberlo.

Finalmente, lo que queremos decir es que esta carga que se está poniendo sobre los hombros de los municipios, esta insistente carga financiera, no es justa; no es justo que los municipios paguen por la mala gestión del Gobierno de Navarra. Muchas gracias.

(3) Viene de pág. 9.

SRA. PÉREZ IRAZABAL: *Nosotros votaremos a favor de crear la ponencia. Y, antes de comenzar, quiero decirle al señor Mauleón que usted sí que recoge el guante, pero quien lo lanzó ha actuado más rápidamente, y que ahora no tenemos guante. Por tanto, todos nos hemos quedado sin saber dónde está el guante. Yo me acuerdo de que, en su momento, sí que lo lanzó; pero, como siempre, hay palabras pero no hechos. Qué sorpresa.*

*Es una sorpresa, pero me ha parecido graciosa una mención que ha hecho hoy el señor Mauleón. Él ha dicho: “esto no lo decimos nosotros, ni los organismos de defensa del euskera, sino el Gobierno de Navarra”. He pensado: “qué interiorizado tenemos ya que el Gobierno de Navarra no está nunca a favor del euskera”. Es triste, pero cierto. Lo ha dicho sin querer, no lo ha dicho con mala fe, sino con toda naturalidad; y lo ha dicho porque lo tenemos interiorizado, lamentablemente.*

*Últimamente hemos hablado mucho del pacto educativo; el PP, por una parte; PSN y UPN nos dicen también repetidamente lo importante que es en educación el consenso, etcétera. Hoy estamos hablando de la educación, y, dentro de la educación, de la lengua, de la política lingüística. Y quiero dejar clara una cosa: que no es lo mismo política que politización. Ustedes han dicho más de una vez que nosotros lo hemos politizado. Yo no sé si lo hemos politizado nosotros; lo que sé es que en este caso la politización es evidente, y creo que no le conviene a nadie.*

*Izquierda-Ezkerria manifiesta una serie de cosas a modo de punto de partida en la motivación escrita. Ellos dicen que quieren proponer un punto de partida sobre el que todos nos podríamos poner de acuerdo. El día pasado, cuando estábamos debatiendo otra cuestión en el Pleno, el señor Lizarbe nos dijo qué importante es utilizar, o comenzar a utilizar, la lengua misma. Estábamos hablando de otro tema. Pero yo creo que también en este tema es importante utilizar la misma lengua. Pero, para eso, tenemos que saber si queremos hacerlo o no.*

*Y digo esto porque todos, absolutamente todos los que estamos aquí, decimos siempre que el euskera es un valioso patrimonio. Vale. Entonces, ¿estamos diciendo lo mismo? ¿Estamos utilizando la misma lengua? ¿Qué es el patrimonio para nosotros, y qué es el patrimonio para ustedes? ¿Para qué quieren ustedes que sea el patrimonio? ¿Para utilizarlo, o para tenerlo guardado? Está claro para qué lo quieren ustedes, y supongo que está también claro para qué lo queremos nosotros. Nosotros queremos el euskera para poderlo utilizar.*

*Hace poco tiempo –no sé; un par de semanas, o puede que menos–, ha acudido a Bruselas una*

*representación del Gobierno de Navarra, de Euskarabidea, al objeto de hablar sobre la situación del euskera. No sé yo qué es lo que tendrán que contar ahí: lo bien que está o qué hay que hacer. Aquí no somos capaces de ponernos de acuerdo, pero sí que tenemos, al parecer, la capacidad de hacer llegar un mensaje. Es preocupante que ellos vayan a hablar sobre algo cuando aquí no estamos dispuestos ni a utilizar la propia lengua.*

*Para nosotros, la Ley del Vascuence es de por sí restrictiva –lo hemos dicho ya mil veces–; muy restrictiva y excluyente. No nos gusta. Creo que eso lo saben todos ustedes. Y también hemos dicho en más de una ocasión que nos hace falta una ley muy distinta, que garantice el derecho a vivir en euskera, que dé la oportunidad de vivir y disfrutar en euskera y con el euskera, que invite a utilizarlo, que anime a vivir en euskera. No la tenemos. Y tenemos también claro que con esta ponencia que se propone no la conseguiríamos, pero nosotros decíamos, a propósito de esa vía, y de utilizar la propia lengua, que no es suficiente, pero sí que es, al menos, un pequeño paso, y nosotros estamos dispuestos a dar ese pequeño paso. No tenemos que olvidar que, paso a paso, se hacen largos caminos; o, al menos, que se pueden hacer. Pero aquí da la sensación de que algunos no están dispuestos ni siquiera a dar un pequeño paso.*

*No queremos imposiciones, y el señor Mauleón decía lo que decía el PSN en su programa. Nosotros no queremos imposiciones; no las hemos pedido, y nunca las hemos propuesto. Pero cuando decimos que no queremos imposiciones, no queremos imponer el euskera, pero tampoco queremos que se imponga el castellano. No diga que sí, porque no lo queremos; y hemos dicho más de una vez que no queremos imponer el euskera. Pero ustedes nos imponen el castellano. Esa es la única imposición.*

*El PSN, al menos en la legislatura anterior, hacía una lectura amplia, estaba de acuerdo con Euskarabidea, decía que con esa ley era posible ofrecer más servicios, y que podía hacerse una lectura abierta, amplia, que ofreciese posibilidades... Sí, puede hacerse, pero no sé cuándo lo haremos. Está claro que, por ahora, no ha llegado el momento de hacer esa lectura amplia y no restrictiva.*

*Desde que se aprobó esa –iba a decir “esa maldita”– ley foral, la situación del euskera ha cambiado mucho; eso lo hemos dicho más de una vez. Ya lo saben ustedes. El señor Mauleón nos ha dado unos datos, que yo tenía aquí, y de los que también hice mención en el Pleno; pero los voy a repetir, porque creo que son importantes. Voy a leer tres preguntas del estudio sociolingüístico realizado en 2008 –no las he traído todas, pero sí tres, porque me parecen importantes–:*

“En su opinión, ¿es importante que donde usted vive el conocimiento del euskera se incorpore en la educación?”. Respuestas afirmativas: el 58,5 por ciento.

“En su opinión, ¿se debe ofrecer enseñanza en euskera en estas zonas?”. Respuesta: en toda Navarra, un 66,5 por ciento. De momento, eso no ocurre.

Tercera pregunta: “En cuanto al Tratamiento Integrado de Lenguas, ¿de qué manera valoraría usted la enseñanza del euskera junto con otras lenguas?”. El 68,2 por ciento la valoran positivamente. Sí, ellos sí; nosotros, todavía no.

No sé qué argumentos darán hoy UPN y PSN. Supongo que los de UPN serán los de siempre:

(4) Viene de pág. 10.

SRA. SARASOLA JACA: Muchas gracias, señor Presidente. También nosotros vamos a respaldar la creación de la ponencia. Consideramos que esta ponencia tendría que ser más amplia. Consideramos que tenemos muchos motivos para crear una ponencia sobre el euskera y para hablar sobre el euskera, y no solamente sobre la difusión de la lengua. Nos parece que el 15 de diciembre de 1986 está lejos, que las cosas han cambiado mucho desde entonces, y eso nos lo admiten incluso los señores y señoras de UPN. Tal vez es hora ya de hacer una revisión, tal y como hacemos con los decretos, tal y como hacemos con el resto de órdenes forales, tal y como hacemos con el resto de leyes forales. Tal vez ha llegado la hora de una revisión. De hacer una revisión aunando el impulso de todos; de avanzar, y no de retroceder.

Para algunos, esa ley fue insuficiente desde su comienzo; y para otros, excesiva. Es evidente: ni siquiera entonces cumplió totalmente aquella ley el pacto. Pero, seguramente, a quien aquella legislación dejó al margen fue al propio protagonista, es decir, la persona que quería vivir en euskera, la persona que quería crecer en euskera, la persona que quería hablar y soñar en euskera; porque, ciertamente, tiene derecho a ello. ¿Y por qué decimos que tiene derecho? Pues porque es el Gobierno de Navarra quien se lo ha reconocido, ya que firmó la Declaración de Barcelona, porque firmó la Carta Europea de los Derechos de las Lenguas Minoritarias. Por tanto, ya lo creo que el navarro tiene derechos lingüísticos; y reconocidos, además. ¿Cuál es el problema? Que se le reconocen en función de la zona donde reside. No da lo mismo dónde se haya nacido, dónde quiera vivir, dónde viven en estos momentos: tiene unos dere-

que hace falta una investigación en profundidad, que no se ha producido un cambio suficiente, etcétera. Los del PSN, de verdad, no los puedo comprender; y tengo mucha curiosidad por saber por dónde nos van a salir hoy. Pero tengo que decir que me resulta curioso que se ponga como pretexto lo de la falta de una investigación en profundidad para no poner en marcha la ponencia y no hacer cambios en la ley, y quiero volver a recordar lo que pasa con los programas TIL: que se han puesto en marcha sin ninguna reflexión, sin ningún estudio; no hemos hecho nada, ni antes ni después, y aquí no pasa nada, todo es posible; eso sí, porque se trata del inglés. Pero cuando se trata del euskera, es un patrimonio, sí; es un tesoro, sí; pero bien guardado. Triste, triste, triste.

chos u otros. Una paradoja bastante grande. Al vascohablante no se le pregunta, cada vez que ha de pagar impuestos, dónde quiere tributar, si en la zona vascófona o en la no vascófona. No se le dice que va a pagar más o menos tributos en función de la zona en la que viva; de ninguna manera. Y es que ¿cómo se nos va a ocurrir tal cosa? Pero con los derechos lingüísticos sí que pasa eso: según dónde vives, tienes unos derechos u otros.

Y nos dirá la señora Zarranz: “es la ley”. Las leyes se pueden cambiar, señora Zarranz. Las leyes están para cambiarse, para renovarse, completarse y avanzar.

Por tanto, como hemos dicho muchas veces, la zonificación no tiene razón de ser. A nuestro juicio, la zonificación es una crueldad. Y no estoy de broma; pregúntenle, si no, al señor Felones, que vive en Oteiza, por los dos niños allí residentes que murieron por acudir a un centro escolar de modelo D, al no tener derecho a estudiar en euskera en su zona.

Y lo tenemos muy claro. Además, ha superado nuestras tesis. Sortzen-Ikasbatuaz habló la semana pasada de “éxodo lingüístico”. Y nos ha parecido que ese término de “éxodo lingüístico” es muy acertado. Nos han contado que en Navarra se desplazan por encima de 1.400 niños desde su pueblo hasta otro, por estudiar en euskera. Sortzen-Ikasbatuaz ha confeccionado una lista: han contabilizado 1.392 niños que no tienen derecho a estudiar en euskera en su pueblo, en su zona. Nos han dicho, además, que esos niños –estamos hablando de niños, y no de personas adultas que se desplazan a sus trabajos– recorren una media de veinte kilómetros diarios. Nos han dicho que el cómputo anual de kilómetros que recorren todos esos niños es superior a cinco millones. Más de cinco millo-

nes de kilómetros al año para poder estudiar en euskera. ¿Saben cuántos viajes a la luna supone eso? Trece. Así nos lo han dicho los representantes de Sortzen-Ikasbatuaz: que son trece viajes.

Y pensaríamos, si no fuese cierto, que esta ley está pensada para reportar beneficios al sector de los combustibles. Eso es lo que pensaríamos si no fuese cierto que, solamente en gasolina, se pagan 540 euros por niño. ¿Saben a cuánto asciende eso en total? A 751.000 euros, que se gastan por estudiar en euskera.

Preguntarán ustedes que por qué. Pues porque muchas personas del medio rural optan por el euskera y, como se encuentran en zona no vascófona, les han cerrado las escuelas de pequeño tamaño. O puede que la zona no vascófona fragmentada por la Ley del Vascuence esté cerca de un centro escolar de la zona vascófona, y la familia hace un esfuerzo por acudir allí. O porque una familia que vive en lo más crudo de la zona no vascófona decide enviar a su niño a Tudela o Viana. Por tanto, se trata de un éxodo lingüístico; es eso lo que ustedes están provocando a esos 1.300 niños. Perdón, he dado un dato incorrecto: se trata de 1392 rostros y llantos.

Así que a ustedes se les llena la boca diciendo que todas las familias tienen la opción de decidir en libertad el modelo escolar que prefieran, el modelo educativo que prefieran. Sí, pero lo único que pueden elegir es en qué escuela religiosa dese-

an que estudie el niño, y no si va a estudiar en euskera o no; y esa opción, esa decisión, no se garantiza en Navarra.

Y como estamos interviniendo en el turno a favor y hemos visto que el Partido Socialista de Navarra va a votar en contra de esta ponencia, vemos que ustedes le tienen miedo incluso al simple diálogo. A ustedes les da miedo que se plantee una ponencia sobre este tema, a sabiendas de lo sangrante que resulta este tema; ustedes no quieren ni hablar de esto, y esa es la lectura que hacen ustedes de lo que significa la democracia: ni siquiera dialogar sobre este tema que es tan sangrante a ojos de mucha gente. Este mismo grupo del Parlamento estuvo en la ikastola de Lodosa. Lo vimos con nuestros propios ojos. Lo que nos decían esas familias, lo que nos pedían. Y lo que haríamos en esta ponencia es hablar de lo que nos pedían esas familias, y nada más: hablar. Y, además, si fuésemos capaces de llegar a un acuerdo, ya que esa es, se supone, nuestra labor; estaríamos en condiciones de felicitarnos a nosotros mismos. Pero, desgraciadamente, tal cosa no va a pasar. Lo que les quiero decir; lo que les queremos decir desde nuestro grupo, a las señoras y señores del PSN, es que el Partido Socialista redacta sus programas con medias verdades, porque dice la media verdad de que allí donde haya demanda se podrá impartir la enseñanza en euskera. Pero salta a la vista que ustedes no están dispuestos ni siquiera a hablar de esto. Muchas gracias.